



REQUISITOS DE DOCUMENTACIÓN E INGRESOS PERSONALES PARA LA TRAMITACIÓN DE LA TARJETA AZUL 2020



Beneficiarios ¹	Documentación	Ingresos personales				
		Con cargas familiares	Sin cargas familiares	1 persona a cargo	2 personas a cargo	3 personas a cargo
Personas mayores de 65 años y pensionistas por razón de edad	<ul style="list-style-type: none"> DNI/NIE/Tarjeta de residencia en vigor Documento acreditativo pensionista Seg. Social (en su caso) 	La misma documentación que Sin cargas familiares + Libro de Familia	Ingresos totales no superiores al IPREM ²	Ingresos totales no superiores al IPREM ² multiplicado por 1,16499	Ingresos totales no superiores al IPREM ² multiplicado por 1,37294	Ingresos totales no superiores al IPREM ² multiplicado por 1,76500
Personas valoradas como dependientes en cualquiera de sus grados	<ul style="list-style-type: none"> DNI/NIE/Tarjeta de residencia en vigor Reconocimiento situación dependencia 		Año 2019 537,84 € mensuales 7.519,59 € anuales	Año 2019 626,58 € mensuales 8.772,10 € anuales	Año 2019 738,42 € mensuales 10.337,91 € anuales	Año 2019 949,29 € mensuales 13.290,03 € anuales
Personas con discapacidad mayores de 18 años (grado de minusvalía del 33 % o superior)	<ul style="list-style-type: none"> DNI/NIE/Tarjeta de residencia en vigor Certificado de Discapac. o Minusvalía 	Ingresos totales no superiores al IPREM ² multiplicado por 3 Año 2019 1.613,52 € mensuales 22.589,28 € anuales				
Pensionistas (de Seguridad Social y Clases Pasivas) por Incapacidad Permanente (total, absoluta o gran invalidez, o inutilidad para el servicio) ³	<ul style="list-style-type: none"> DNI/NIE/Tarjeta de residencia en vigor Documento acreditativo pensionista Seguridad Social o del Mº de Economía, o de Hacienda o de Defensa 					
Cónyuges o parejas de hecho, sin ingresos, de beneficiarios por ser: <ul style="list-style-type: none"> Mayores de 65 años Pensionistas por razón de edad Pensionistas por incapacidad permanente o gran invalidez 	<ul style="list-style-type: none"> DNI/NIE/Tarjeta de residencia en vigor Libro de Familia o Inscripción Registro Parejas de Hecho. 	Sin ingresos personales				
<ul style="list-style-type: none"> Personas con discapacidad o dependientes menores de 18 años (grado de minusvalía del 33 % o superior) Personas mayores de 18 años Incapacitadas legalmente 	<ul style="list-style-type: none"> DNI/NIE/Tarjeta de residencia en vigor del menor (obligatorio mayores 14 años); o del padre, madre o tutor (para menores 14 años) Libro de Familia Certificado/s de Discapac. o Minusvalía 	Se concede automáticamente sin comprobación de ingresos de los padres o tutores				

¹ EMPADRONADOS EN EL MUNICIPIO DE MADRID

² INDICADOR PÚBLICO DE RENTA DE EFECTOS MÚLTIPLES

³ DEBIDO A SU EQUIPARACIÓN CON PERSONAS CON UNA DISCAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR AL 33%